E

n Macías, Hugo A. y Ficco, Cecilia, (2022), [¿Inició la era de reportes de sostenibilidad obligatorios? Transición desde lineamientos GRI hacia estándares de ISSB](https://doi.org/10.15332/25005278.8619), publicado en la *Revista Activos*, 20(2), 9-17, encontramos en sus comentarios finales esta reflexión: “*Los cambios institucionales durante la pandemia que condujeron a la creación de ISSB, en el marco de la Fundación IFRS, han provocado importantes discusiones internacionales. El debate central está entre quienes tienen una preocupación genuina por aspectos sociales y ambientales y quienes centran su atención en los resultados de la empresa; entre los que quieren disminuir el impacto negativo de la actividad productiva sobre las personas y el planeta, y quienes se focalizan en los riesgos del entorno para la rentabilidad de la organización. Los primeros tienen una perspectiva desde dentro hacia afuera, desde la organización hacia el entorno; los segundos tienen una perspectiva desde afuera hacia adentro, desde el entorno hacia la organización. Unos quieren disminuir el daño que la producción le causa al planeta y los otros quieren medir los riesgos que enfrenta la actividad productiva por el entorno en el que opera*”. En verdad muchas acciones, aparentemente deseables, en realidad son llevadas a cabo para obtener mejores resultados económicos. Lo que se presenta como bueno no es un objetivo, sino un medio, que puede ser colateral, como organizar una fundación para obtener deducciones de impuestos. Pero, por otro lado, las buenas acciones suelen tener costos mayores, como los llamados cultivos orgánicos. ¿Se trata de precios justificables en el efecto que se obtiene sobre la naturaleza, la salud de las personas o su bonhomía? ¿Será que el problema consiste en que una parte de la ecuación no se mide o se mide muy imperfectamente? Una línea de pensamiento social, muy propia de la Iglesia Católica, lleva miles de años defendiendo la actitud del bien común, pensando en el hoy y el mañana. La encíclica del Papa Francisco ([Carta Encíclica Laudato Si’ del Santo Padre Francisco sobre el Cuidado de la Casa Común](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)) confirma y revitaliza esta opción. Ahora bien: ¿significa que nacerá una nueva profesión? Es probable. El cruce de la bioética, la ecología y la contabilidad puede dar lugar a una transdisciplina. Sin embargo, también es posible que simplemente se apoye una forma de trabajo interdisciplinar. En ambos casos, los contadores tienen muchas cosas por aprender sobre la naturaleza, que incluye la raza humana. Muchos querrán que la nueva información (financiera y no financiera) sea útil para adoptar decisiones de préstamo o inversión. Otros esperan que ella ayude a mejorar la rentabilidad. Estos objetivos son viables, pero sin sobreponerlos sobre dicha naturaleza, como fácilmente hace el capitalismo que llamamos, porque lo es, salvaje. Nuevamente nos encontramos ante el oficio principal de un contador, cual es su capacidad de entender para dónde va, para qué sirve, a quien atiende, la información, más allá de la apariencia inmediata que todos podemos percibir. No podemos seguir llenando formularios o plantillas con datos que a la hora de la verdad sirven para demeritar más a la raza humana. A veces los discursos no armonizan con las realidades. Se construyen separados y luego se presentan como un conjunto. Cuidado con los sofismas.

*Hernando Bermúdez Gómez*